

# Noticiero de Soria

Fundador, PASCUAL P. RIOJA

Año de fundación: 1.888

Hoy Jueves 4 de Agosto de 1927

Número de hoy 4.812

## Servicios rápidos de la Compañía Transatlántica

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

### El vapor REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá de Barcelona, el día 25, y de Cádiz el 28.

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

### El vapor "CRISTOBAL COLON,"

saldrá de Santander, el día 8, y de la Coruña el 10.

### El vapor "ALFONSO XIII,"

saldrá de Santander el día 30 y de la Coruña el 1.º de Septiembre.

Línea directa de España a New-York

### El vapor "MANUEL ARNÚS,"

próximamente saldrá de Santander.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York.

### El vapor "MONTEVIDEO"

saldrá de Barcelona el 1 y de Cádiz el 3.

Línea del Mediterráneo, Costafirme y Pacífico.

### El vapor "BUENOS AIRES,"

saldrá de Barcelona el 15 y de Cádiz el 20.

Línea de Fernando Poo

### El vapor SAN CARLOS

saldrá de Barcelona el 15 y de Cádiz el 20.

### Don Epifanio Ridruejo Barrero.

Oficinas de información y despacho de pasajes de Emigrantes, única en Soria cuyo funcionamiento ha sido legalmente autorizado por R. O. 4 de Octubre de 1925.

Oficinas: Canalejas, 25 y 27, SORIA

## Nueva Fábrica de Gaseosas y Agua de Selt

de **Segundo Pérez** SORIA

Recientemente instalada, con los elementos más modernos y adecuados para poder elaborar Gaseosas y Agua de Selt en las mejores condiciones.

### Productos analizados:

Gran producción. Pureza en mis artículos y esmerada limpieza. Vendo en inmejorables condiciones al por mayor. Ventas al por menor.

Se sirve a domicilio y se facturan partidas al que las solicite.

### Refrescos Naranja, Limón y Zarza.

Dirigirse Afueras de Arriba (Alto de la Alameda de Cervantes).

### Para pedidos a D. Manuel Bartolomé

Marqués del Vado 10, SORIA

## Automóvil "AUSTIN"

Hasta la fecha es el que ha batido el record en el mundo, por su solidez y poco gasto. No ha demostrado ninguna marca de automóviles una economía semejante.

Por 100 kilómetros 5 litros de gasolina  
Por 1500 kilómetros 1 litro de aceite

Ofrece una absoluta seguridad, en motor y los cuatro frenos a las ruedas.

Representante en esta capital

## TORIBIO JIMENEZ

Carretera de Logroño.-SORIA

Si usted desea conocer el auto y probar la marcha y comodidad de este perfecto vehículo, visite a su Representante quien tendrá sumo gusto en facilitarle cuantas pruebas se desee practicándolas en el viaje.

## COMICOS Y TOREROS

No es raro en la historia, encontrar profesionales de la tauromaquia, que en los escenarios, sea como actores o como autores, recibieron los aplausos del público. Sánchez Mejías, uno de los ídolos de los taurofilos después de la tragedia de Gallito, abandona los rasgos de valor del arte de Montes para lucir su intelecto en la literatura hispana. Sentada su reputación como torero, es fácil que escale puestos en la sociedad a imitación de lo ocurrido con otros de sus compañeros.

El ejemplo de Mazantini está todavía reciente. Es evidente que las aventuras del torero se gravan en la memoria de los diestros que diariamente ponen su vida a corta distancia de las Parcas. Procedentes la mayoría de los toreros de las clases humildes de la sociedad y desarrollada su vida en un ambiente especial, no tiene nada de particular que las imaginaciones fecundas conciben hazñas y elaboren tramas con parte histórica y parte ilusoria, dando origen a los dramas y novelas taurinas que el público actual lee con avidez, pues observamos que la fiesta de los toros no decae en España, lejos de eso, la mayor parte de las corridas celebradas en el actual verano, han contado por llenos

sus entradas, a pesar del precio exorbitante que alcanzan las localidades, siendo hoy estas fiestas de las más costosas conocidas.

No es extraño que Sánchez Mejías que ha pertenecido a la élite del torero contemporáneo, con los conocimientos culturales adquiridos en su juventud, guarde en su memoria los múltiples incidentes de la azarosa vida taurina y trate de narrar peripecias, hazñas y travesuras que en comedias, dramas y novelas distraigan al público.

Nadie como él, por los principios educativos que en su juventud recibió, puede hacerlo. Y este género de literatura, netamente española, no participará de las espeluznantes narraciones detectivescas de Magne Reid, ni de los dramas catatórficos germanos, ni de los juegos trágicos de Esquilo, si alzará sobre el paves las hazñas del diestro y artista en algunas faenas de la lucha con la fiera salvaje, más furiosa que el león y el tigre, pintando literariamente cuadros de tan brillante colorido como los diseñados por el inmortal Goya en su tauromaquia.

## El Presidente del Consejo visita Soria

Próxima la visita del ilustre jefe del Gobierno. Marqués de Estella, tenemos la completa seguridad de que el noble y hospitalario pueblo de Soria y su provincia, acogerán al prestigioso y afortunado general como se merece, no solo por su alcurnia, sino también por sus propios méritos y patentes éxitos al frente del Gobierno.

Nadie como Primo de Rivera, representa y encarna figura de mayor relieve para la Nación. Los hechos lo demuestran con solo recordar el noble gesto, decisión e insuperable acierto con que salvó a España de aquel inminente abismo, de la anarquía que iba enseñoreándose de todo el país; desechos y desacreditados los resortes del Poder público, hasta que el golpe de Estado en aquella fecha memorable, 13 de Septiembre 1923, devolvió sin violencias ni motines, la salud y fortaleza que España había perdido y malgastado.

Consideremos que su beneficiosa actuación al frente del Gobierno, ha reintegrado con todo su prestigio el concepto de autoridad que también se había perdido y humillado, restableciendo con su acertada conducta el sosiego y tranquilidad en toda la Nación; es mas en aquellos críticos momentos del año 23, la presencia en el poder del Marqués de Estella, respondía a una imperiosa necesidad de salvación pública por todos sentida y anhelada y que por su propia virtualidad y renovación traía un cambio radical en nuestras costumbres públicas. Así apare-

cen otras normas de gobierno y orientaciones que vienen a purificar aquel ambiente enrarecido y egoísta de una política vieja, caudex, que no miraba el engrandecimiento de la patria y su prestigio entre las naciones, sino que cuidaba solamente del medro personal o de la vanidad de sus políticos, paniaguados y caciques.

Aquellos relevantes méritos apuntados, hacen de nuestro ilustre huésped, la personalidad simpática, el adalid y regenerador de nuestra patria, hombre de conciencia, que cumplió con su deber de ciudadano primero, y después de Gobernante y estadista; que apartó con fortuna a su pueblo, del abismo y ruina que lo anquilaba.

Pues si a esto añadimos el indiscutible acierto e impulso del gobierno, fomentando y atendiendo las obras públicas y la ejecución de las vías férreas necesarias al desarrollo comercial, industrial y de turismo de España, preciso es reconocer que Soria, ha visto colmadas sus seculares aspiraciones y lo que en el transcurso de tantos lustros de política antigua, no consiguió a pesar de sus esfuerzos y demandas, hoy comienza a experimentar los beneficios que traen consigo, ferrocarriles de la importancia del Soria-Castejón y Santander-Mediterráneo, tan suspirados y del pantano de la cuerda del pozo.

Y estos beneficios y estas mejoras provinciales, no tienen vuelta de hoja, los vemos y disfrutamos gracias a la normalidad de este Gobierno que quiere atender a las necesidades de sus comarcas y lo demuestra con hechos.

Constituye esto motivo suficiente para que todos los sorianos, demostrémos pública y cla-

morosamente nuestra gratitud.

Seamos sinceros y espontáneos en nuestras manifestaciones de afecto; dispensando al ilustre general y primer ministro de la Nación que viene a visitarnos, un recibimiento entusiasta, digno de su personalidad y comportamiento con nuestra provincia, y en esta espontánea exteriorización de nuestros deberes cívicos, seguramente; a la vanguardia han de ir y colocarse las corporaciones y entidades sorianas, que no han de escatimar medios y estímulos para que el jefe del Gobierno, lleve buena impresión de su estancia en el histórico solar numentino.

La Excm. Diputación y el Ayuntamiento de Soria, han de rivalizar y esmerarse en lo que viene a ser inexcusable cumplimiento de un deber de hospitalidad, de ciudadanía, de corporaciones agradecidas, rindiendo en unión de los sorianos, el justo tributo de admiración a la persona relevante del jefe del Gobierno a quien por sus méritos y condiciones calificará, el historiador sereno e imparcial, del hombre predestinado por designio de la Providencia, como salvador de la patria, que en momentos críticos y de peligro, con certera mirada y corazón generoso, escribe dos páginas brillantes, palpitantes de emoción en nuestra historia.

La primera, arriesgando todo su porvenir, mata la anarquía y el desbarajuste político que y arruinaba la Nación, metiendo en cintura a los pistoleros homicidas, cierra los garitos donde se hundían y levantaban fortunas a base del vicio; el robo del azar o de la astucia; suspensión del Jurado que tal como funciónaba en nuestros Tribunales, venía a ser institución encubridora de los grandes malhechores, dejándolos en libertad, mientras que los pequeños delincuentes de ocasión, sufrían condena por haber causado unas lesiones, cortar pinos o hurtado unas naranjas; suspensión también el sufragio universal, desprestigiado entre nosotros, porque daba el triunfo al que mas dinero gastaba o al que mejor había montado el tinglado de la Farsa política, que se vanagloriaba de dar pucherazos, cometer falsedades y cazar incautos o analfabetos; en fin sanea y vigoriza las costumbres ciudadanas; enseñando a los españoles a educar su voluntad, siendo respetuosos y disciplinados.

Otra página admirable, conduce a nuestros valientes soldados victoriosamente a la costa de Aihucemas, destruye la leyenda fantástica de Axdir, anulando la fiereza y salvajismo de los rifeños con el vencimiento y cautiverio de Abd-el-Krim, pesadilla de españoles, amargura de las madres; coko de aquellos Gobiernos impotentes que por sus flaquezas o vacilaciones comprometían el honor de las armas y nos pintaban el protectorado de Marruecos, como un problema imposible de solucionar.

¡Eh ahí el relieve y grandeza de nuestro invicto general, como hombre de gobierno y pundonoroso militar.

Seamos ahora imparciales en nuestros juicios y apreciaciones y puesta la mirada en lo sucedido, mediante el golpe afortunado,

do del 13 de septiembre, preciso es proclamar los méritos de un Gobierno que ha salvado la Nación. Y cuando su digno Presidente, el prestigioso general, visite nuestra tierra, este solar de Numancia, vivo ejemplo de españolismo e independencia, esterioricemos fervorosos, los nobles sentimientos de la raza, de nuestro carácter hospitalario, de nuestra gratitud y reconocimiento al bienhechor de la Patria, una e intangible, que anhela vivir para el progreso, la paz y el trabajo.

Maximino de Miguel.

## El deslinde de fincas y las operaciones topográficas

Por la Presidencia del Consejo de Ministros se ha dictado una Real orden, dirigida al Ministerio de la Gobernación, en la que se recuerdan los cometidos que han de llevar a cabo las Juntas periciales del Catastro, presididas por el Alcalde, al objeto de deslindar las fincas de cada término antes de acometer las operaciones topográficas, y se dice que no por escasas son menos sensibles y perturbadores la negligencia y hasta el abandono en que han incurrido algunos Ayuntamientos, a pesar de haber sido estimuladas sus Juntas periciales en visitas de asesoramiento hechas por el Jefe de brigada y por geómetras en delegación suya.

Al objeto de que en lo sucesivo no se repitan tales faltas, es necesario establecer sanción adecuada que las corrija, cual sería imponer al Ayuntamiento inactivo y negligente que a los seis meses de comunicarle el comienzo de los trabajos, y recibida la orden de hacer los deslindes no los haya ejecutado, una multa de 250 a 500 pesetas, y si dos meses más tarde no había realizado los citados señalamientos, tendría la obligación de satisfacer al Estado los gastos de todas clases que originasen los funcionarios del Catastro que hubiesen de ejecutar de oficio tales deslindes y las operaciones que debió tener efectuadas la Junta pericial; por todo lo expuesto, S. M. el Rey se ha servido disponer que se manifieste la conveniencia de que por el Ministerio de la Gobernación se adopten las medidas conducentes a la aplicación de las sanciones antedichas a los Ayuntamientos que, a partir de la fecha de esta disposición, y notificados en forma por el Instituto Geográfico y Catastral del comienzo de los trabajos, dificulten la marcha normal de los mismos por incumplimiento de lo expuesto, en lo que a deslindes de fincas y restantes cometidos asignados a las Juntas periciales y a los Ayuntamientos se refiere.

Y en cumplimiento de dicha disposición, cuidarán los Gobernadores civiles de recibir las denuncias que por el personal del Instituto Geográfico y Catastral se presenten, para que por el Ministerio se apliquen en cada caso las sanciones que correspondan.

## Los registros de arrendamientos

La segunda nota dice:

«Sin duda por una mala inteligencia se ha dicho, y hasta se ha escrito, que a algunos contribuyentes se les ha aumentado o se trata de aumentarles la contribución territorial, como consecuencia de la inscripción de contratos en los Registros de arrendamientos.

Carecen de fundamento tales aseveraciones, pues hasta ahora no se ha hecho por la Hacienda modificación alguna en las cuo-

## ¿LO QUE HACE LA DESESPERACION!

Estando por demás desesperado el bueno de Simón hombre incansable, simpático, jovial y muy amable, pensó que su momento era llegado.

Después de ya tenerlo bien pensado no halló para salir de miserable ningún medio tan cierto e irrevocable que echar mano al suicidio y ¡terminado!

Un hombre cual Simón, pobre, achacosos y viejo, es natural y hasta se impone que busque de la muerte su reposo.

A hacer el disparate se dispone... ¡Cerrad los ojos!... ¡Ya! ¡Es espantoso!... ¡Se acaba de... casar!! ¡Dios le perdone!

ANGEL PALANQUEX.

tas de dicha contribución por aquella causa.

Los aumentos que algunos contribuyentes hayan sufrido por territorial son seguramente los establecidos con carácter de generalidad por el Real decreto-ley del 25 de Junio de 1926, o los que resulten de las comprobaciones o revisiones catastrales periódicas para aquellas fincas que venían pagando menos de lo debido.

Repetidas veces anunció el Gobierno que se proponía, antes de establecer aumentos fiscales, comprobar el resultado que deben dar las leyes vigentes aplicadas hasta hace poco con criterio muy vario.

La necesidad de poner algunos servicios a la altura que el progreso actual de los mismos reclama, lleva consigo cuantiosos gastos, y para satisfacerlos con espíritu de equidad impone buscar en primer término los recursos indispensables en la regulación de cuotas tributarias que vivían fuera de toda norma. Mas ello no afecta al próspero estado de la economía nacional, pues el ahorro y la riqueza pública aumentan de manera considerable y satisfactoria.»

## Ironías del destino

Fué en el Circo, al contemplar la jocosa desfachatez de los payasos. El uno un traje reluciente de lentejuelas y de adornos exóticos; el otro un pantalón fantástico, raído y asqueroso y una americana mugrienta y carcomida. Son dos tipos opuestos, completamente distintos en la indumentaria, pero que convergen en un mismo punto; en la carcajada irónica de sus payasadas.

Quiéren hacer reír; se abofetean inconscientemente, piruetean con sus cuerpos que no se estremecen al chocar con la dura materia del suelo; quieren cautivar al público con la gracia picaresca de sus chistes. Siempre con la risa a flor de labios, sin que se note en ellos una mezquina señal de desaliento, aunque en ellos se repita la sangrienta tragicomedia del payaso que con el pecho herido, aun tuvo fuerza de voluntad para subyugar a un público, mientras la sangre corría a raudales por su herida...

Rien estos hombres, porque es su misión huir del lado serio de la vida, aunque sus pechos descorazonados por un humano dolor, lloren la amargura cruel de sus vidas de risas. El destino juguetón, jugó con la existencia de los pobres payasos, de la calva grotesca y del traje raído; y se mofa de ellos, de sus risas y de sus chistes, de su calva grotesca y de su indumentaria ridícula.

Su rostro enjambegado, tristemente irrisorio, le da la sensación de un ser inútil. Más bajo el rostro embadurnado con colores chillones hay un cerebro que piensa y unos ojos que ven todo lo grotesco de su figura.

Son sus carcajadas, la carcajada irónica del desprecio a su ser y a su misión. Es payaso ¿porqué? Porque la materia se resiste a morir de hambre; quiere comer, le niegan apoyo, y él sobre todo lo humano, sobre la vida y sobre su espíritu ríe, ríe sin cesar aun a costa de hacer pedazos su corazón... Y aquella tarde en el circo adiviné la tragedia del destino payaso...

B. RUIZ.

## El problema de Tanger

LA OPINION DEL JEFE

DEL GOBIERNO

España tiene la convicción de que fué una injusticia y un error sacar a Tánger y su pequeña zona del regateado y mínimo protectorado que se le asignó en Marruecos. Ello parece acusar desconfianza en nuestra aptitud para administrarlo o en nuestra lealtad para mantenerlo neutral ante cualquier eventual contingencia. Después de nuestra gestión de diez y siete años en Marruecos y de haber pasado por la prueba de difícil neutralidad en la gran guerra, y de haber sacrificado en Marruecos acaso 40.000 vidas y más de 5.000 millones de pesetas, creo que no es mucho pedir a las naciones que acuerden la inclusión de Tánger en el Protectorado español y le confíen su administración y mantenimiento de neutralidad. Si no lo logramos así, será cosa de pensar si, salvado brillantemente el honor de las armas en Marruecos, merece la pena de dedicarle un par de cientos de millones al año para mantener en Tánger internacional el posible nido de nuevas conspiraciones y fácil modo de volver a armar el campo moro.

Europa y el mundo entero no recuperarán la tranquilidad sobre Tánger ni despejarán el horizonte de esta nube, más amenazadora de lo que parece, mientras no confíen completa y definitivamente a España la administración y gobierno de la ciudad y el cuidado de la bahía y posiciones en las condiciones que se determinen. Toda otra política en esto es movediza, provisional y peligrosa. Tánger, en manos de España, incluida en su zona de Protectorado, no es un peligro para nadie y es una garantía para todos. Los que no lo vean así están ciegos, y llorarán su error, pues no pasará mucho tiempo, si esto no se hace, sin que Tánger sea causa de graves dificultades internacionales.

No hay precedente de que ningún protectorado esté mediatizado, intervenido, como lo está este del Marruecos español, precisamente en su célula más vital e importante. A eso hay que procurar ponerle remedio, y si no se logra, vivir amargados y retraídos, desconfiando de la justicia de los pueblos próceres, que no hacen estimación del esfuerzo español por vivir dignamente colaborando en la obra mundial de progreso y paz.

Yo tengo la esperanza de que las grandes naciones amigas que han de intervenir en esto, por interés propio y por estímulos de justicia, patrocinarán esta solución, que es la única que hubiera evitado y evitará, si se adopta a tiempo, enojosas dificultades.

## Datos de la historia de Castilla.

En Cortes de Segovia, celebradas bajo el reinado de don Juan I, se determinó que los años se contarán por la era cristiana y no por la de César.

Fernando III el Santo instruyó el acto de labrar los pies a los pobres el Jueves Santo.

La Universidad de Valladolid fué creada por Fernando III de Castilla.

Felipe IV creó la «Junta de reforma y censura de las costumbres».

ADETE.

## Festejos en Soria en honor del Marqués de Estella.

Según las noticias oficiosas que se nos han facilitado en el Gobierno civil, el Presidente del Consejo llegará a Soria, en automóvil, procedente de Logroño, el próximo día 12, a las ocho de la tarde, siendo probable, pero no seguro, que le acompañe el ministro de la Gobernación.

Las autoridades locales y numerosas personalidades de Soria se trasladarán al Puerto de Piqueras para recibir al Marqués de Estella en el límite de la provincia.

El Presidente y acompañantes se dirigirán a la Colegiata, donde se cantará un Te Deum.

Terminado éste, en el salón de actos del Ayuntamiento, se celebrará una recepción.

A las diez de la noche, en el salón principal de la Diputación, tendrá lugar un gran banquete.

El programa de este día terminará con una verbena en la Alameda de Cervantes.

El día 13, a las nueve y media de la mañana, se hará una excursión a las ruinas de Numancia y después se visitará el Museo Nomantino, San Juan de Duero y San Saturio.

A las diez y media, el señor Primo de Rivera presidirá una sesión extraordinaria en la Diputación provincial para posesionarse del cargo de Presidente honorario de dicha Corporación.

A las once y media tendrá lugar la salida de Soria por la carretera de Burgos, haciéndose un alto en un lugar pintoresco de pinares, donde se ofrecerá al Presidente una comida al estilo típico del país.

Para recibir al general Primo de Rivera, vendrán a nuestra Capital el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis y el Rector de la Universidad de Zaragoza, jefe de este distrito Universitario, señor Royo Vilanova. También se trasladarán a la Capital los Alcaldes de la provincia y numerosos miembros del Somatén, de la Unión Patriótica y de las Asociaciones Agrarias.

Se levantarán magníficos arcos; uno de la Diputación, otro del Ayuntamiento, otro de las Sociedades de Recreo y Socorros Mútuos de Obreros y otro de la Mancomunidad.

La ciudad estará engalanada e iluminada.

## Medidas para impedir el juego

El ministro de la Gobernación ha dirigido telegramas a los gobernadores civiles comunicándoles el propósito del Gobierno de impedir a todo trance toda clase de juegos prohibidos. En virtud de tal propósito, se cerrarán definitivamente los cafés, Casinos y Sociedades que contravengan estas ordenes. Se les embargará todo el mobiliario y material de juego y serán encarcelados gubernativamente las Juntas directivas o los propietarios; hasta tanto que los Tribunales acuerden las sanciones que haya lugar en cada caso.

## Recetas útiles

Las sortijas y demás alhajas que contengan perlas, no deben lavarse con agua caliente, ni tampoco con jabón, porque les quita el lustre y además tiende a disolverlas. Cuando las perlas pierdan su blancura, da buenos resultados el guardarlas en una caja que contenga magnesia pulverizada.

La leche no debe tenerse destapada cerca de las verduras, del perejil ni de ningún vegetal, porque adquiere en seguida su olor y su sabor. Tampoco se debe dejar donde haya personas durmiendo; no hay que olvidar que la leche es una de las sustancias que más fácilmente recogen toda clase de microbios.

En las despensas y en los armarios donde se guardan comestibles, debe ponerse un plato lleno de carbón de encina.

Tan sencillo procedimiento hace que los manjares se conserven tan frescos y en tan buen estado, como si estuviesen entre hielo; porque el carbón es un gran desinfectante.

En épocas calurosas hay que poner carbón nuevo cada ocho días.

Una percha práctica y barata se improvisa metiendo un clavo por el agujero de un carrete de hilo ya usado y clavando el clavo en la pared.

## Grupos escolares para Soria.

Con fecha dos del corriente ha recibido el Excmo. Señor Gobernador civil las siguientes noticias que transcribimos referentes a los ansiados grupos escolares para esta capital:

## Ministerio de Hacienda a Gobernador Civil

En nombre y por encargo del Señor Ministro, que se halla ausente, contesto a la carta de V. de 30 del pasado mes de Julio manifestándole que, como desea, se pasa nueva nota a la Dirección de Propiedades interesando el despacho de la instancia del Alcalde de esa Capital, solicitando la cesión de unas parcelas.

El Jefe de la Secretaría Auxiliar  
F. Rebollo.

Nos congratula mucho como sorianos aplaudir la gestión de D. Generoso Martín Toledano, en pro de los intereses de nuestra querida tierra.

## Pensión para estudios en el extranjero

Le han sido asignadas a la Facultad de Derecho la cantidad de 10.000 pesetas para pensiones en el extranjero; la Junta ha acordado dividir dicha cantidad en dos: una para un alumno y otra para un profesor.

Los aspirantes deberán solicitarlo en papel sellado de una peseta veinte céntimos, dirigida al decano, que presentarán en la secretaría de la Facultad hasta las trece del día 20 de septiembre próximo, en que quedará cerrado el plazo de admisión, debiendo hacer constar en su solicitud los estudios que se proponen realizar, el centro y la población del extranjero donde, para efectuarlos, deseen residir y tener la preparación científica para verificarlo y conocimiento del idioma del país, reservándose la Facultad para comprobar todos estos extremos someter a los aspirantes alumnos a un examen.

Los pensionados, al terminar su misión, deberán presentar en la Facultad una memoria de los trabajos que hayan realizado, en cumplimiento de la obligación que contraen, la cual será objeto de estudio y calificación, que se hará constar en su expediente académico.

Los pensionados, quedan sujetos a la observancia de los acuerdos de la Junta de la Facultad, referentes al régimen para el disfrute de la pensión, por cuya razón habrán de ser alumnos inscritos en esta Facultad o profesores de ella.

## Historia-Efemérides

En el año de 1109 falleció en Toledo, a la edad de setenta y dos años, don Alfonso VI, de Castilla; habiendo gobernado cuarenta y tres años y medio los reinos de Castilla y León.

Fué casado seis veces, entre ellas con Zaida, hija de Mahomat Abenhamet, rey moro de Sevilla, y con doña Constanza, hija del conde de Borgoña. Conquistó de los moros a Madrid, Toledo y otras muchas villas y lugares y repobló y amuralló nuestra Segovia. Su cuerpo fué llevado a sepultar al monasterio de Sahagún, de monjes benedictinos.

El año de 1235, aunque algún otro historiador dice que el 36, el rey don Fernando III ganó a los moros la insignie ciudad de Córdoba, consagrando en catedral la mezquita, dejando por su obispo a don Lope Fitero. Halló el Rey en esta ciudad muchos tesoros, sacó de la esclavitud a muchos cristianos, y hallando las campanas de Santiago de Compostela, que los moros habían hecho traer a Córdoba, en hombros de cristianos, las hizo volver a Santiago en hombros de moros, mandando edificar dos conventos uno franciscano o de San Pedro, y otro de San Pablo, en recuerdo de la fecha del martirio de los dos apóstoles.

El año de 1126, murió en Salamanca su obispo don Jerónimo, de nacionalidad francesa, muy venerado de Alfonso VI, y que en unión del Cid Campeador, conquistó a Valencia, siendo confesor de él y de su esposa Ximena. Muerto el Cid, el Rey le propuso para el obispado de Salamanca, adonde trajo consigo el célebre Cristo de las batallas, que siempre llevaba

el Cid, cuyo Crucifijo quedó sobre el sepulcro del señor obispo. En el año 1607, al ser trasladado el Crucifijo, se halló el cuerpo del señor obispo incorrupto, intactas sus vestiduras, y con fragantísimo olor, y colocaron con gran reverencia su nuevo sepulcro en un pequeño arco de la Catedral.

La revisión del calendario gregoriano.

Se han presentado a la liga de las Naciones más de 150 proyectos para la reforma del calendario actual, los cuales acaban de publicarse en un libro bajo nueve epígrafes diferentes. La mayoría de ellos tienden a suprimir el almanaque, fijando cada fecha en el mismo día de la semana. Otro grupo de proyectos propone pequeños cambios en el calendario gregoriano actual, y otro se refiere exclusivamente a fijar la fecha del día de Pascua de Resurrección.

NOTICIAS

Para varios puntos del extranjero y reclamado por asuntos de su profesión salió el día 2 del corriente el Doctor en medicina D. Pedro Salarrta acompañado de su distinguida esposa.

Escuela Normal de Maestros.

Se han recibido en esta Escuela los títulos de Maestra de D.ª María Soledad Navas Hernando, D.ª Ciríaca Borque Gómara, D.ª Isidora Hernández Díez y D.ª Emilia Blasco Las Heras. Las interesadas podrán pasar a recogerlos en la Secretaría de esta Escuela durante las horas laborales.

Fiesta del Santísimo en la Iglesia de El Salvador.

El día 6 de los corrientes la Cofradía del Santísimo, establecida en la Iglesia de El Salvador, celebrará los cultos siguientes: A las ocho de la mañana Misa de Comunión. A las once Misa solemne con exposición de S. D. M., cantada por la Capilla de la I. Colegiata, y en la que predicará el M. I. Sr. Abad D. Santiago Gomez Santa Cruz. A las 7 Vísperas solemnes y a continuación, tendrá lugar la procesión, que recorrerá las calles de Numancia, Tejera, Santa María, Primo de Rivera y Plaza de D. Ramón Benito Aceña, a cuyos vecinos se les ruega adornen sus balcones con las mejores colgaduras. Los cultos terminarán con la bendición, reserva y Salve cantada. El oficio general por los hermanos difuntos el lunes a las 9.

Un soldado de Artillería cae del tren y queda muerto.

Comunican de Burgos que al pasar el tren por el pueblo de Trabajo del Cerecerro, un soldado de Artillería del 11 regimiento ligero, de guarnición en Burgos, llamado Ramón Tollo, se cayó por una portezuela mal cerrada, siendo arrollado y muerto. El soldado había pasado un mes de licencia en Noya y se dirigía a Burgos para incorporarse a su regimiento.

La baja en los precios de artículos alimenticios.

La Junta provincial de Abastos de León ha acordado rebajar los precios de los siguientes artículos de consumo: azúcar blanquilla, de 1,75 pesetas kilo a 1,65; azúcar pilé, de 1,85 a 1,75; patatas moradas, de 35 céntimos kilo a 30; patatas amarillas, de 30 a 25 céntimos kilo. Además se rebaja 20 céntimos por kilo en todas las clases de la carne de vaca.

Fallecimiento.

El día de ayer falleció en Soria a la edad de 66 años la virtuosa Señora D.ª Juliana Romero Díez, viuda de D. Apolinar Peña. A sus afligidos hijos e hijo político D. Paulino Redondo y demás familia nuestro más sentido pésame.

Memoria y Balance

Agradecemos a nuestro buen amigo D. Nicolás González Villarroya Sub-Director de Almazán de la importante Compañía de Seguros «La Unión» fundada en el año 1828 la memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1926.

Felicitemos a la importante Compañía por el incremento mundial, que cada año le hace conquistar uno de los primeros puestos en el campo del Seguro, al propio tiempo que felicitamos también a Sr. Villarroya, por su actividad desplegada.

Generación Consciente

El número de agosto de esta Revista que tan excelente labor cultural viene desarrollando, además de selectos trabajos literarios y científicos de prestigiosas firmas, empieza la publicación de una preciosa novela del inmortal Tolstoi titulada «Anissia», hasta ahora desconocida en nuestro idioma, y una escogida pieza teatral debida a la pluma del gran pensador Mirabeau titulada «Escrúpulos», ambas traducidas expresamente para esta publicación. Su presentación es magnífica, con una hermosa tricromía en la portada.—Precio, 50 cts.—Pídase a corresponsales y kioscos, o a su Administración: Apartado 158. VALENCIA.

Sobre «La Unión Patriótica»

El Excmo. Sr. Gobernador civil cursa atento B. L. M. a los afiliados de la Unión patriótica de Soria y elementos simpatizantes con sus ideas para una reunión que ha de celebrarse probablemente el próximo día 7 con el fin de reorganizar dos Comités de estas fuerzas ciudadanas en toda la provincia.

Sustracción de 207 ptas.

El comandante del puesto de la villa de Ciria, comunica haber detenido al joven de 15 años José María Muñoz quien le sustrajo una petaca a Idelfonso Galán Castell, la que contenía 207 pesetas y cuya cantidad la repartió entre su padre y una hermana. La benemérita descubrió el robo pudiendo recuperar la cantidad citada y el pollo José ha quedado detenido.

Misas

El día siete del corriente se cumple el primer aniversario del fallecimiento de D. Rufino García (q. e. p. d.). Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la Iglesia del Salvador a las diez de la mañana serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Natalicios.

La Sra. D.ª Bienvenida Sádava, esposa de nuestro buen amigo D. Pedro Abad, ha dado a luz ayer, una hermosa niña. Madre e hija están perfectamente. Nuestra sincera enhorabuena.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño D.ª María Jimenez, esposa de nuestro estimado amigo D. Hilario del Río, conserje del Círculo de la Amistad. Cordial enhorabuena.

El Moncayo declarado sitio nacional.

En la comarca de Tarazona ha producido júbilo la declaración de sitio nacional del Moncayo. El alcalde ha invitado al director de Agricultura para que visite aquella comarca y conozca los proyectos que se preparan.

Viajeros

HAN LLEGADO: De Madrid, nuestro querido compañero D. Aurelio Pérez Rioja, señora e hijo José Antonio. D. Santiago Ruiz Lería e hijos Concha y Julio. De París y Roma, D. Honorato Fernández y distinguida esposa Mercedes Granados. HAN SALIDO: Para San Sebastián, D.ª Josefa López, viuda de Lería, hijo José y sobrina Luisita Pérez López. Para Boisan (León), D. Adolfo Rodríguez de Cela, ex-Senador por Soria. Para Terragona, D. Mariano Granados Aguirre.

La presa del Duero.

Por el rematante de estas obras Victoriano Royo se dará en breve comienzo a los trabajos de suma urgencia en la reparación del primer trozo de la presa. Felicitemos al Sr. Royo, quien activamente comenzará aprovechando el tiempo del estiaje.

Los bañistas

Siguen determinados elementos produciendo un verdadero escándalo en la tabla del Duero. Suponemos que las autoridades estén ya enteradas de tales abusos, puesto que la prensa local sigue llamando la atención en diversos números. Que se corrija es necesario.

Sobre el viaje del Presidente.

La Comisión que organiza el Programa de festejos, no desiste de su empeño de ofrecerle al General una comida en un sitio pintoresco de nuestro hermoso campo de pinares y nos consta que de no ser posible rectificar el itinerario del viaje al menos se le despedirá en nuestra provincia con un vino de honor ofrecido en el campo.

Aguas envenenadas.

Comunican de Covalada haber detenido a los jóvenes David Martínez de 20 años natural de Pimianga y a Jesús Rodríguez natural de Asturias, quienes el día 31 del pasado echaron una fanega de cal viva en el río Paul del término de Covalada para apoderarse de la pesca. Convietos y confesos han sido puestos a disposición del Juez Municipal de la localidad citada.

Exposición Ibero-Americana.

El Comisario regio de la Exposición y Gobernador de Sevilla D. José Cruz Conde, reitera el ruego que ya tiene hecho al Excmo Gobernador Civil de Soria para que concurren a tan importante Certamen la Industria el Comercio y cuantas manifestaciones artísticas e históricas de la provincia. El Excmo Gobernador de Soria tan pronto como pase la visita del General convocará en su despacho a las personas que puedan cooperar a esta labor cultural.

A los dueños de automóviles.

Hoy se dirigen por el Excmo Sr. Gobernador civil atentos B. L. M. a los dueños de autos de esta capital para que a ser posible concurren al Puerto de Piqueras a esperar del día 12 del corriente al General-Primo de Rivera.

Conato de incendio.

Hoy a la una se ha producido un pequeño conato de incendio en la casa núm. 2, de la calle Numancia, pudiendo sofocarse el pequeño fuego que solo ha quemado una pequeña parte de chimenea. Un grupo de bomberos ha concurrido al lugar citado.

Futbol en Agreda.

El próximo domingo, se celebrará en la vecina villa un gran partido de futbol entre el Agreda F. C. y el nuevo equipo soriano D. F. K. la probable alineación de este último será Nino, Brieva (I) Castro, Cabrerizo (G) Cabrerizo (L) Lambea (A) Brieva (II) Montejo, Cuartero, Bretón y Demetrio. En nuestro próximo número lo reseñaremos con la amplitud que se merezca.

Academia de 2.ª enseñanza

Bachiller, Magisterio, Carreras especiales.

Oposiciones convocadas

Auxiliares facultativos de Montes; sueldo inicial 4000 pts. no se necesita título. Auxiliares, Administrativos del Catastro de rústica, sueldo 2.500, se admiten señoritas; no se necesita título. Preparación completa con la cooperación de personal técnico. Brillantísimos resultados en otras oposiciones. Informes H. Vázquez Plaza de Bernardo Robles 7 principal. Preparación para las próximas oposiciones al Magisterio. Brillantes resultados obtenidos en las últimas 16 plazas. 2-3

Correo y Telégrafo.

En Burgos ha descargado una gran tormenta

Burgos.—Anoche ha descargado sobre la ciudad una gran tormenta de agua y granizo. De algunos pueblos dicen que ha pasado la tormenta sin causar daño alguno.

La medalla de sufrimientos

Insertan asimismo los periódicos oficiales una Real orden dictando las reglas que se indican para la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria.

Un millón doscientos cuarenta mil francos por un violín

Budapest.—El famoso violínista Szekely acaba de adquirir un violín en un millón doscientos cuarenta mil francos.

Natación.

350 nadadores toman parte en el campeonato de Europa.

Milan.—Diecisiete naciones, representadas por un total de 350 nadadores, se han inscrito en los próximos campeonatos de Europa de natación, «water polo» y zambullidos que se celebrarán en Bolonia a fines del mes corriente.

La tripulación de un barco abandonado pereció ahogada.

Ferrol.—Al regresar de las faenas de pesca unos marineros se presentaron en la Comandancia de Marina para dar cuenta de que, navegando a la altura de Las Sisargas, encontraron una embarcación abandonada a la deriva, sin gente a bordo. Suponese que la tripulación pereció ahogada, arrastrada por el fuerte temporal.

El encuentro de una ballena produce gran alarma a bordo de un trasatlántico.

Londre.—El vapor «Biltico», que viajaba por la Costa Azul de Irlanda, tropezó con un obstáculo, que causó gran alarma a bordo. El capitán mandó parar y entonces pudo verse que adherido a la proa y taponándola materialmente había una ballena de seis metros.

El valor real de las fincas.

Publica también la «Gaceta» de ayer una Real orden del mi-

nisterio de Hacienda disponiendo que en las relaciones de fincas comprobadas por los arquitectos de la Hacienda se consignen, además del producto integro el valor real y el líquido imponible asignado a cada finca.

INTERNADO CATOLICO DE LA Sagrada Familia de Soria

Para estudiantes del INSTITUTO Y NORMAL DE MAESTROS COLEGIO que cuenta con la bendición de Emmo. Cardenal Primado y Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis CENTRO cultural de 2.ª Enseñanza subvencionado por el Ministerio de Instrucción Pública, quien por R. O. de 11 de Junio último aprobó el plan de estudios del mismo. Los alumnos serán oficiales del Instituto y Normal, contando además con profesorado particular que coadyuve la labor del Oficial.

VIGILANCIA A CARGO DE PERSONAL DE LA INSTITUCION DEL DIVINO MAESTRO de Madrid

Locales nuevos y dotados de las mejores oportunas. Hay Oratorio ALUMNOS INTERNOS Y MEDIO PENSIONISTAS. Plazas limitadas.

Director Licenciado D. Juan José de Pablo Romero

PRESBITERO CHINCHES

Un frasco patentado de AKANTROL extermina los CHINCHES para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y venta: José Morales Orantes; Droguería Canalejas 6 SORIA.

40 plazas de 4.000 pts.

Auxiliares Facultativos de Montes. No se exige título. Ejercicios en abril. Nuevas contestaciones por los categráficos de la escuela. Suscripción 80 pts. y pago a plazos mensuales de 20. Preparación competente en el

Centro «Editorial Reus»

Casa fundada en 1852. Clases: Preclados I. Libros: Preclados 6. Correspondencia: Apartado, 12 250 Madrid. No confundirse con un Instituto que usa indebidamente nuestra anti-gua marca «REUS».

Vendo un carro seminuevo montado en muelles resistentes y perfectamente equipado, para una o dos caballerías, vendo también un hermoso macho romo con apareja da completa de varas. Informaran en esta Administración. 4-12.

Erupciones DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con Depurativo Infantil y Pasta Porosa Caballero. De venta en Droguerías y Farmacias.

La Compañía de Maderas BILBAO

Oficinas y Fábrica, muelle Churruga, apartado n.º 44. Tip. de «NOTICIERO DE SORIA»

LICENCIADOS DEL EJERCITO

Más de seis mil plazas, muchas con 3.000 pesetas. Compre la nueva ley y reglamento que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y los retirados. Formularios, documentos y modo de obtener esos destinos. A 3,50 ejemplar a provincias, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la redacción de La Patria, ANCHA DE SAN BERNARDO, 73, MADRID. Suscribiéndose también a La Patria, órgano nacional, recibirá las relaciones de vacantes y de adjudicación que publica Guerra, y noticia de cómo ha de tramitar sus solicitudes CINCO pesetas trimestre; pago adelantado.

**Banco de Aragón**

Casa Central: ZARAGOZA  
Capital 10.000.000 de pesetas  
Totalmente desembolsado.  
Reservas 4.350.000

**SUCURSALES**  
Alcañiz-Almazán-Ariza  
Barbastro-Burgo de Osma  
Calatayud Cariñena-Caspe  
Daroca-Ejea de los Caballeros-Fraga-Huesca-Jaca  
Lérida Molina de Aragón-Monzón-Sarriena-Sirénza-Soria-Tarazona-Teruel-Tortosa

Intereses que se abonon en la Central y Sucursales:  
Cuentas corrientes a la vista 2 y 1/2 por 100 anual  
Imposiciones a plazo de 3 meses 3 por 100 anual  
Imposiciones a plazo de 6 meses 3 y 1/2 por 100 anual  
Imposiciones a plazo de un año 4 por 100 anual  
Cuentas corrientes con interés en pesetas y en moneda extranjera.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viajes.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

**CAJA DE AHORROS:**  
Ascienden las imposiciones a 29 millones en 22.622 Libretas.  
Abona intereses al 3 por 100 anual.  
Los imponentes y clientes de este Establecimiento, gozan, además de la garantía de sus capitales, la del Banco y sus reservas que ascienden a PESETAS: 14.350.000.

**Prestamos Hipotecarios**  
Nos encargamos de efectuar esta clase de operaciones por cuenta del Banco Hipotecario de España.

**El automóvil al alcance de todos.**  
VIAJES sumamente económico a 0,40 céntimos el kilómetro los encontrarán pidiéndolos con breve plazo en casa de Toribio Jiménez. Agencia OVERLAND. Carretera de Logroño Teléfono 70. SORIA.

GRAN ALMACEN DE

**Maderas, Vinos y Materiales de Construcción**

**EXPORTACION A PROVINCIAS**

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa Tejera, 32 :—: Teléfono, 41 :—: SORIA

**DOMINGO MODREGO**

Camión de transporte para quien lo desee.

H I J O S DE

**- Santiago las Heras -**

**Tejidos, Pañería, Confecciones y Género de punto**

**- Especialidad en artículo blanco -**

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetaría, Bateria de Cocinas y Muebles

Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia

CANALEJAS, 59, SORIA

(Casa en Almazán)

La Unión y Español



48 años de existencia  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS CONTRA LA VIDA  
Subdirector en Soria:  
DON RAFAEL ARJONA  
Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA.  
Lea usted el NOTICIERO DE SORIA

**Victor Sarasqueta**

EL MEJOR FABRICANTE DE ARMAS DE CAZA

(Guipuzcoa) EIBAR

La perfección y esmero de las escopetas que fabrica esta Casa es de sobra conocida por los aficionados, por la justa fama de que vienen gozando desde muchos años disputándose como la primera marca, tanto en el mercado nacional como en el extranjero, fama adquirida por la excelente calidad de los productos que siempre han salido de mi fábrica, única en España con elementos modernos para la construcción completa de la escopeta.

Cuantas veces le pongan dificultades en cualquier establecimiento para la adquisición de mi modelo o toda campaña tendenciosa que observe al solicitar el Modelo para todos alegando sus sencillas construcciones o resultados desfavorables y presentando en su lugar escopetas de otras procedencias: envueltas con cánticos armónicos del mostrador, póngase en guardia puesto que los que tal sostienen no pretenden otra cosa que explotar su bolsillo. En semejantes casos, sin aceptar su oferta, defiéndase escribiendo directamente a mi fábrica, la que en todo momento le atenderá en provecho de sus intereses.

**Ceregumil Fernández**

Alimento vegetariano completo  
Fernández & Cailvell y Compañía.—Málaga.  
De venta en todas las buenas farmacias.—SORIA.

**Se venden**

Dos haciendas sitas en los pueblos de esta provincia, Carazuelo, y Cardeñon puestas de una casa y 67 fincas rústicas, y 18 fincas idem respectivamente.

Para tratar con el administrador D. José María Fresneda en Soria ó con D. Luis Ponce de León, en Alberite (Logroño)

11-12

**BANCO HISPANO AMERICANO**

Capital 100.000.000 de Pesetas  
Federado con el Banco de San Sebastián

**Sucursales:**  
Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza

El BANCO HISPANO AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Buenos Aires, New York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamo y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con América latina.

**Colegio de la Presentación**

Dirigido por las señoritas Escudero  
Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos número 8).—Teléfono 117.—SORIA

**Internas y externas.**  
Primera enseñanza, preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones. Clases de dibujo, pintura, tapices, francés, taquigrafía, mecanografía, labores, etc. Corte y confección de ropa interior y exterior. Se reciben encargos de bordado y pintura etc.

PROPIETARIOS:

Vinda é Hijos de R. J. Chavarri.  
Lealtad 12.—MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de  
**CARABANA**  
Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

**AVISO**  
Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

**Ford**  
Automóvil universal  
Gran Stock de piezas de recambio y todos los modelos de coches  
Agente **Gonzalo Ruiz**  
SORIA

**Gran Fabrica de Yesos de Agapito Moreno**  
Monteagudo (Soria)  
Vendo inmejorable calidad de yeso a precios sumamente económicos.  
Ventas al por mayor y menor. Antes de comprar solicitar precios de mi fábrica.

**Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS**  
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS.  
DOLOR DE ESTÓMAGO, NÁUSEAS Y VÓMITOS.  
MIGRAJAS, NEURALGIA, RINITIS, ESTREÑIMIENTO, COLERA Y ÚLCERA.  
También para los niños, incluso para el DENTISTE y DENTICION.  
Efectos CONSTANTES.  
El medicamento es de fácil digestión y se notará pronto que el paciente comienza a digerir mejor y se recupera rápidamente de su enfermedad.  
5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días.  
Venta Serrano, 39, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

**Aceites Ingleses PRICE'S**  
para Automóviles, Camiones, Tractores y Maquinaria en general  
Unicos recomendados por **ROLLS-ROYCE**  
Concesionario para Aragón, Soria y Logroño:  
**F. OÑATE**  
Para encargos en esta plaza  
**D. Cipriano Soriano**  
Canalejas 14  
25-27

**Talleres de Ebanistería**  
CONSTRUCCION ESMERADA EN MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS  
GRAN SURTIDO EN CAMAS DE MADERA, APARADORES, ARMARIOS DE LUNA, COMODAS, MESILLAS, DORMITORIOS, COMEDORES, ETC.  
NOVIOS: VISITAD ESTOS TALLERES Y ENCONTRAREIS ECONOMIA AL AMUEBLAR VUESTRA CASA

**GASTO HERNANDEZ (Hijo)**  
Se hacen toda clase de trabajos en carpintería, Molduras, zócalos, entarimados en maderas finas y del país.  
Almacén y Despacho:  
CARETERA DE VALLADOLID  
SORIA

**PAGARES**  
Se venden en papel de hilo en la imprenta de este periódico.

**RECIBOS DE LA ESTACION**  
Se venden en la imprenta de este periódico